

PLIEGO DE CLÁUSULAS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, “ACTIVIDAD PSICOLÓGICA”, A MAYORES DE 60 AÑOS”, EN DIFERENTES LUGARES DE LA PROVINCIA DE BURGOS

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de docentes para impartir cursos de envejecimiento activo, “Actividad Psicológica”, a mayores de 60 años, en diferentes municipios de la provincia de Burgos.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se impartirán cursos de formación destinados a personas mayores de 60 años o cercanas a esa edad, que requieran entrenamiento específico en las funciones cognitivas a trabajar..

Los cursos tendrán lugar en las siguientes zonas de acción social: Los talleres serán impartidos, en las siguientes zonas de acción social: Briviesca (Grisaleña), Huerta de Rey, Lerma (Cabañes de Esgueva y Villalmanzo), Quintanar de la Sierra, Roa (La Horra, Nava de Roa, Valdezate y Sotillo de la Ribera), Salas de los Infantes (Hacinas y Salas de los Infantes), Santa Maria del Campo (Mahamud), Valle Valdebezana-Sedano (Quintanas de Valdelucio) y Villarcayo.

Las **localidades** donde se impartirá cada uno de los cursos, así como el horario de los mismos será el establecido a continuación:

	LUNES 09 NOV		MARTES 03 NOV		MIÉRCOLES 04 NOV		JUEVES 05 NOV		VIERNES 06 NOV	
	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2
10:30 – 11:00					Valdezate					
11:00 – 11:30					10:30 – 11:30					
11:30 – 12:00			Villalmanzo							
12:00 – 12:30			11:30 – 12:30		Nava de Roa		Huerta de Rey			
12:30 – 13:00					12:00 – 13:00		12:00 – 13:00			
16:00 – 16:30										
16:30 – 17:00	Quintanas Vald.							Hacinas		
17:00 – 17:30	17:30 –		Grisaleña					16:15 – 17:15	Quintanar	

	LUNES 09 NOV		MARTES 03 NOV		MIÉRCOLES 04 NOV		JUEVES 05 NOV		VIERNES 06 NOV	
	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2	Monitor 1	Monitor 2
	18:30		17:00 – 18:00						17:00 – 18:00	
17:30 – 18:00				Mahamud 17:30 – 18:30	Mambrilla de Castejón 17:30 – 18:30				Salas 17:45 – 18:45	
18:00 – 18:30										
18:30 – 19:00										
19:00 – 19:30				Cabañes de Esg. 19:00 – 20:00	Sotillo 19:00 – 20:00		Villarcayo 19:00 – 20:00			

La fecha de comienzo de los cursos será el 03/11/2020 y finalizarán seis semanas después, el 21/12/2020, constando de 14 grupos en los que impartirán 6 sesiones de una hora de duración cada una en horario de mañana y de tarde.

El adjudicatario del contrato debe contar con un mínimo de dos profesionales para la impartición de los cursos.

Los contenidos de los talleres constarán de 6 sesiones de desarrollo personal, trabajando contenidos como los siguientes (los temas se concretan por consenso con el grupo en la en la primera sesión:

- Habilidades sociales y comunicación:
 - Comunicación verbal y no verbal
 - Empatía
 - Asertividad
 - Resolución de conflictos
 - Habilidades sociales...
- Gestión de emociones:
 - Pensamiento positivo
 - Técnicas de relajación
 - Autoestima
 - Risoterapia...
- Habilidades cognitivas:
 - Memoria: estimulación y mantenimiento cognitivo, fluidez verbal...
 - Ejercicios de memoria y orientación espacial y temporal
 - Ejercicios de razonamiento
 - Ejercicios de habilidades cognitivas básicas (cálculo, escritura...)
 - Atención y percepción
 - Creatividad

- Sentido del humor...

El precio máximo del contrato será de 6.957,00 €, incluyendo el I.V.A. aplicable, los gastos de desplazamiento correspondiente, así como el material a entregar a los participantes de los mismos.

La persona que imparta las sesiones de desarrollo personal debería tener titulación superior en Psicología (para las sesiones de habilidades sociales y gestión de emociones), Terapeuta ocupacional (para entrenamiento cognitivo) u otros profesionales con experiencia acreditada en Envejecimiento Activo.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN (Máximo 100 puntos)

Oferta económica más ventajosa (70% - 70puntos)

Oferta económica valorada en la que se relacionen los presupuestos unitarios por cada taller, incluyendo el material (audiovisual, material fungible...) a utilizar en los mismos, el IVA aplicable, en su caso, y los gastos de desplazamientos a razón 0,19 €/km.

A la oferta económica más ventajosa de las presentadas se le asignará una puntuación de 70 puntos y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional en relación a la oferta presentada tomando como referencia la más ventajosa.

Experiencia docente (30% - 30 puntos)

El criterio para la acreditación de la experiencia docente será la experiencia en la realización de trabajos de la misma naturaleza (impartición de cursos similares a la población a la que va dirigida los cursos objeto de este contrato), que se acreditará mediante la relación de trabajos efectuados por el interesado en el curso de los últimos 5 años, debidamente acreditados y constando las horas realizadas.

A la oferta que cuente con el mayor número de horas lectivas se le asignará una puntuación de 30 puntos y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional en relación a la oferta presentada tomando como referencia la que contiene mayor número de horas.

ANEXO CRONOGRAMA ACTIVIDADES
“ACTIVIDAD PSICOLÓGICA (MAYORES DE 60 AÑOS)”

En relación al desarrollo de las actividades “Actividad Psicológica (Mayores de 60 años)”, objeto del presente contrato, cuyo comienzo está previsto el 03/11/2020, se informa lo siguiente:

- En todo caso, las actividades se iniciarán una vez se haya formalizado la adjudicación del contrato. Si esta se produjera en fecha posterior al 03/11/2020, el calendario establecido en el pliego se modificará de común acuerdo con la empresa adjudicataria, respetando siempre tanto el número de sesiones y grupos, así como la duración total de las actividades.